

NOTAS SOBRE GLOBALIZACIÓN (Y DERECHOS HUMANOS) A PROPÓSITO DE LOS CLAROSCUROS DEL 911

Imer B. FLORES*

SUMARIO: I. *Introducción*. II. *¿Qué es la globalización?* III. *Globalización e internacionalización*. IV. *Globalización versus globalizaciones*. V. *Globalización económica vis à vis globalización política*. VI. *Globalización: convergencia y/o divergencia*. VII. *Globalifílicos y globalifóbicos*. VIII. *Globalización y conflicto*. IX. *Globalización + conflicto = 911*. X. *Conclusión*.

I. INTRODUCCIÓN

Globalizar o no, parece que ésa es la cuestión y el gran tema de nuestro tiempo. De una época que al no ser capaz de sustituir el equilibrio bipolar, propio de la dicotomía ideológico-política de la posguerra con un cierto “balance del poder” tripolar, peculiar de la tricotomía económica regional, de finales del siglo XX al surgir un “hegemón”, *i.e.* una única potencia mundial en lo económico, ideológico, político-militar, se aleja cada día más del ideal que inspirara a Immanuel Kant a escribir *La paz perpetua*¹ y se acerca, en los comienzos del siglo XXI y del tercer milenio, con gran velocidad a un mundo global de inestabilidad, incertidumbre e inseguridad, tal como lo evidencian los ataques terroristas a las Torres Gemelas, en Nueva York, y al Pentágono, en Washington, del 11 de septiembre de 2001. Así, la globalización, que coincide más o menos con el fin de la Guerra Fría y con la caída de los países que formaban el bloque soviético-socialista, no trae consigo el fin de la historia ni mucho me-

* Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, y secretario académico de la Facultad de Derecho, donde es profesor en las Divisiones tanto de Estudios Profesionales como de Posgrado.

¹ Véase Kant, Immanuel, *La paz perpetua. Ensayo filosófico*, trad. Francisco Rivero Pastor, Madrid, Calpe, 1919.

nos del conflicto y de la polaridad, sino más bien el inicio de la “paz caliente”.²

Sin embargo, no está claro qué es la globalización, ni si sus alcances y limitaciones son meramente internacionales o verdaderamente globales, ni si se trata de una o varias globalizaciones, ni si algunas de éstas —por ejemplo, la económica y la política— pueden colaborar y/o conflictuar entre sí, ni si implica convergencia y/o divergencia, ni si indica amor u odio, ni si su nota característica y definitoria es el conflicto, ni si el mejor —o, en este caso, el peor— ejemplo de que vivimos en la era de la globalización son precisamente los ataques del 911. Cuestiones y temas que abordaremos en estas notas acerca de la globalización y, en mucho menor medida, sobre su impacto en los derechos humanos.

II. ¿QUÉ ES LA GLOBALIZACIÓN?

La globalización es el signo de nuestros tiempos, y parece haber llegado para quedarse por al menos un buen rato. Sin embargo, sus alcances y limitaciones no son del todo claros ni precisos. De hecho, la palabra ‘globalización’ es 1) ambigua, porque se refiere o puede referirse tanto a una actividad-proceso como a un producto-resultado; 2) vaga, puesto que no hay un criterio establecido acerca de cuáles son sus características definitorias ni sobre la calidad o cantidad en que éstas se deben presentar para que podamos atribuirlas a algo, y 3) emotiva, ya que su sola mención despierta las más encontradas emociones u opiniones. En este apartado vamos a acentuar la ambigüedad y vaguedad del término “globalización”, y en uno posterior, a enfatizar su emotividad.

Según el diccionario, el vocablo “globalización” connota la acción y efecto de globalizar, mientras que el término “globalizar” denota la idea de plantear o presentar algo de forma “global”; es decir, general, integral y total o, en otras palabras, como un todo completo, entero e íntegro que puede ser considerado en conjunto. En este orden de ideas, el término “globalización” —como acción y efecto de globalizar— puede significar al menos dos cosas: 1) una actividad o proceso que implica acciones globales, y 2) un producto o resultado que indica efectos globales. En conse-

2 Véase Flores, Imer B., “Naciones Unidas y la paz perpetua”, *Global. Revista del Consejo Latinoamericano de Estudios del Derecho Internacional y Comparado*, año 1, núm. 1, 1997, p. 25, y “Reflexión sobre el binomio guerra-paz. Fundamento del derecho y relaciones internacionales”, *Indicador jurídico*, vol. I, núm. 4, 1998, p. 68.

cuencia, conforme a su uso corriente, por “globalización” entendemos tanto a la actividad-proceso, que cuenta —o procura contar— con acciones en todo el globo, como a su producto-resultado que tiene —o proyecta tener— efectos también en la totalidad de éste.

En este sentido, la globalización como actividad-proceso y producto-resultado con acciones y efectos globales no es otra cosa más que una construcción conceptual —una “mera idea” de la razón para Immanuel Kant, una “ficción” para Hans Vaihinger, o una “realidad hermenéutica” para Enrique Cáceres³ a partir de la cual pretendemos comprender y explicar que pueda haber algo con acciones y efectos totales, *i.e.*, en todo el globo, pero también podría referirse al cosmos, al mundo, al planeta, e incluso al universo, y la podríamos llamar ‘globalización’, ‘cosmovisión’, ‘mundialización’, ‘planetarización’, o ‘universalización’, respectivamente. Como tal, es una versión más ambiciosa, compleja y sofisticada de lo que conocemos como ‘internacionalización’ o como ‘regionalización’, las cuales por definición implican acciones y efectos parciales, a saber: internacionales, es decir, entre naciones, o regionales, esto es en una misma región.

III. GLOBALIZACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

Aun cuando no pretendemos entrar ni mucho menos agotar la discusión de si estamos en una era propiamente de globalización o es a lo mucho una de internacionalización, nos gustaría adelantar un par de comentarios. Primero, es cierto que en la actualidad vivimos en una era de creciente internacionalización, donde las acciones y los efectos son parciales —internacionales—, pero todavía no son totales —globales—. Sin embargo, también está claro que hoy en día no basta con una elucidación que abarque a los primeros y que no alcance a los segundos, en especial, porque la nota característica es la pretensión de que hay —o que debe haber— actividades-procesos y productos-resultados cuyos impactos se dejen sentir en el todo y no solamente en algunas de sus partes. Segundo,

³ Cfr. Kant, Immanuel, *Crítica de la razón pura*, trad. José Rovira Armengol, Buenos Aires, Losada, 1960, 2 ts., y *La metafísica de las costumbres*, trad. Adela Cortina Orts y Jesús Conill Sancho, Barcelona, Altaya, 1993; Vaihinger, Hans, *The Philosophy of 'As If'. A System of the Theoretical, Practical and Religious Fictions of Mankind*, trad. C. K. Ogden, Londres, Routledge & Kegan Paul LTD, 1968, y, Cáceres, Enrique, “Las ‘teorías jurídicas’ como realidades hermenéuticas”, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, nueva serie, año XXXV, núm. 103, enero-abril de 2002, pp. 27-62.

las acciones y los efectos no se dan ni se deben dar, como veremos más adelante, únicamente en el ámbito internacional, literalmente entre naciones, sino que implican la multiplicidad de actores y la pluralidad de esferas que van más allá de los confines y contornos del Estado-nación.

Por ambas razones, consideramos que para caracterizar a nuestro tiempo es más afortunado hablar de globalización, porque implica no sólo que las acciones y los efectos son —o deben ser— globales, sino también que los actores y las esferas lo son —o deberían serlo—. Por lo pronto, baste adelantar que el Estado-nación ya no es el único actor, y que hay una gran diversidad de agentes tanto públicos como privados.

IV. GLOBALIZACIÓN VERSUS GLOBALIZACIONES

Es conveniente asentar que aun cuando hablamos de globalización como si pudiera referirse de una sola, ello no es del todo correcto, porque como veremos a continuación, no hay una, sino varias globalizaciones. En primera instancia, ciertamente por estar afectada por la ambigüedad actividad-proceso/producto-resultado, puede haber al menos dos globalizaciones diferentes: una concatenada con las acciones globalizadoras, y otra, conectada con los efectos globalizados. Asimismo, por su vaguedad puede haber tantas globalizaciones como criterios estipulados para cualificar o cuantificar sus acciones y efectos.

En segundo lugar, claro está que toda vez que sus acciones y efectos no se dejan sentir de igual forma en todo el globo, no es posible hablar de una actividad ni de un producto, más o menos homogéneo, sino de varios procesos y resultados, bastante heterogéneos entre sí: ninguna actividad-proceso globalizador ni ningún producto-resultado globalizado son idénticos a los demás, por ello hay muchas globalizaciones distintas.

En tercer término, como no hay acciones ni efectos globales homólogos, los unos a los otros, tampoco los actores y las esferas son iguales en todos lados, al grado que hay globalizaciones muy diversas y cuyas manifestaciones admiten varios grados. Por lo tanto, podemos hablar de globalizaciones en campos muy variados desde el científico-tecnológico hasta el ideológico, el económico y el político, por mencionar algunos.

Así, en principio, la globalización científico-tecnológica es consecuencia de la revolución de la ciencia y de la tecnología, la cual se ha acentuado gracias a los enormes adelantos de toda la industria, en general, de la electrónica y de la informática, en particular, a partir de los cu-

les se han producido formidables y sorprendentes avances, no solamente en los medios de comunicación e información, sino además en los de transporte. Hoy en día es posible estar informado de todo —o casi todo— lo que ocurre en el globo en el momento mismo en que sucede, y llegar a cualquier punto de él en un día, o darle la vuelta al mundo, cuando antes —según Julio Verne— se requerían de al menos ochenta. Lo anterior ha propiciado una mayor interrelación e interdependencia entre todos los pueblos al grado que parecen uno solo: la “aldea global” de Marshall McLuhan.⁴

Ahora bien, esta globalización no ha sido la única, y ha tenido fuertes repercusiones en otras esferas. Así que, a partir del grandioso desarrollo en los medios de comunicación e información, hay también una globalización ideológica, *i.e.*, del conocimiento y de las ideas. De hecho, a partir de la revolución mediática y de la conformación de una red global de comunicación e información es posible transferir conocimientos e ideas de un lugar a otro del globo inmediatamente, lo cual ha impactado ciertamente al ser humano, que no puede entrar con herramientas y con una mentalidad de la edad de piedra a la era de las computadoras. Con ello, cobra mayor sentido —como signo de nuestra época— el *dictum* de Francis Bacon “El conocimiento en sí es poder”.⁵ En este mismo sentido, en estrecha relación con las globalizaciones, tanto de la ciencia y de la tecnología como del conocimiento y de las ideas, hay al menos otras dos: una, la cual casi todo el mundo tiene en mente cuando se habla de globalización, la económica —del capital y del mercado—, y otra, la que está estrechamente ligada a la anterior, pero que no es tan evidente: la política —de la democracia y de los derechos humanos—.

⁴ Véase McLuhan, Marshall, *La comprensión de los medios como las extensiones del hombre*, trad. Ramón Palazón, México, Diana, 1969, p. 27: “El globo ya no es más que una aldea” (Título original: *Understanding Media: The Extensions of Man*, McGraw-Hill, 1964). Sobre la gran evolución del ser humano en el siglo XX, véase, Sagan, Carl, “El calendario cósmico”, *Los dragones del Edén*, trad. Rafael Andreu, México, Grijalbo, 1984, pp. 23-30.

⁵ Bacon, Francis, “Of Heresies”, *Religious Meditations*: “Knowledge itself is power” (“*Nam et ipsa scientia potestas est.*”) (la traducción es nuestra). Cfr. La trilogía del futurólogo Alvin Toffler, *El shock del futuro*, trad. J. Ferrer Aleu, México, Grijalbo, 1970 (hay una reedición: México, Plaza & Janés, 1992) (Título original: *Future Shock*, 1970). *La tercera ola*, trad. Adolfo Martín, México, Diana, 1981 (versión original: *Third Wave*, Nueva York, William Morrow and Co., 1980). Aparicio, Rafael, *El cambio del poder*, México, Plaza & Janés, 1992 (título original: *Power Shift*, 1990).

V. GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA VIS À VIS GLOBALIZACIÓN POLÍTICA

La fabulosa transformación tanto de la ciencia y de la tecnología como de los medios de comunicación y de información, así como la grandiosa transferencia mediática e inmediata del conocimiento y de las ideas, han fomentado que la globalización se extienda con gran rapidez a otros ámbitos. Es muy sabido que ahora es posible realizar transacciones financieras en tiempo real, de un lado al otro del globo, sin mayores problemas.

La globalización económica es equiparada con la progresiva integración de las economías nacionales a la global, ya sea a través de su inserción en alguna o varias de las diferentes regiones económicas o, de plano, en el nivel internacional. Sin embargo, la integración económica no es gratuita, al conllevar sus costos, pero cuyos beneficios deben ser, en principio, mayores que sus perjuicios para poder justificarse.

La consecuencia más directa de esta inserción es la pérdida de la capacidad de las economías nacionales para determinar unilateralmente su agenda. La razón es obvia: el Estado-nación ha dejado de ser el principal agente —y, con más razón, el único— que actúa en esta era. Por ende, el concepto de *soberanía* como su principio aglutinador se encuentra, si no en peligro, como lo preconizaba Raymond Vernon,⁶ al menos en proceso de redefinición o, lo que es peor, de revisión restrictiva, como diría Marcos Kaplan.⁷

En este mismo orden de ideas, junto al Estado-nación —y a las organizaciones internacionales o regionales en las que éste participa— han aparecido infinidad de actores no estatales, tanto públicos como privados, desde las empresas multinacionales y corporaciones transnacionales, y las instituciones públicas financieras, tales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional —ambos organismos creados en Bretton Woods en 1944—, así como la Organización Mundial del Comercio —sucesora del GATT, desde 1995— hasta organizaciones no gubernamenta-

⁶ Véase Vernon, Raymond, *Sovereignty at Bay: The Multinational Spread of U.S. Enterprises*, Nueva York, Basic Books, 1971 (hay versión en español: *Soberanía en peligro. La difusión multinacional de las empresas de Estados Unidos*, trad. Eduardo L. Suárez, México, Fondo de Cultura Económica, 1973).

⁷ Cfr. Kaplan, Marcos, “El sistema internacional: límites, paradojas y posibilidades”, en Valdés Ugalde, José Luis y Valadés, Diego (coords.), *Globalidad y conflicto. Estados Unidos y la crisis de septiembre*, México, Centro de Investigaciones sobre América del Norte e Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2002, p. 167.

les, megaespeculadores financieros —como George Soros— y firmas calificadoras —como Standard & Poors y Moody—; todo esto, sin olvidar al crimen organizado, la mafia y el narcotráfico, así como a la guerrilla y al terrorismo, los cuales se conducen al margen del marco legal.⁸

Cabe destacar que el modelo hegemónico de la globalización económica —capital y (libre) mercado— es comúnmente denominado —según la afortunada expresión de John Williamson— como el “Consenso de Washington”, al abarcar la posición del gobierno de los Estados Unidos de América, la postura de los organismos públicos financieros, y la presencia de los grupos de influencia e interés, todos localizados en Washington, con lo que la receta del Consenso resulta ser bastante homogénea al comprender cuatro grandes fórmulas que han sido capturadas bajo la denominación de “programa neoliberal”: 1) desregulación o liberalización económica; 2) apertura de la economía al sector privado, *i.e.*, “privatización”; 3) apertura de la economía a los flujos de comercio —bienes y servicios— e inversión —capital—, y 4) disciplina fiscal y presupuestaria.

Sin duda alguna, existen países más sensibles que otros a las acciones y efectos de la globalización económica. De hecho, algunos —los ricos o del primer mundo, pero sobre todo los países del G-7: Alemania, Canadá, Estados Unidos de América, Francia, Italia, Japón y Reino Unido— pueden ser más activos y participar a la hora de dictar, fijar e imponer la agenda toda vez que se encuentran en el *centro*; en cambio, la gran mayoría —los pobres o del tercer mundo— son pasivos, y no son tomados en consideración porque están en la *periferia*. Ahora bien, de éstos —de los países periféricos— a muchos no les queda más que la *ortodoxia* y obedecer a pie juntillas los designios del centro, en tanto que unos cuantos pueden optar por la *heterodoxia* al resistir hasta cierto punto el destino globalizador, porque pueden situarse en alguna parte de la *semiperiferia*. Así, el éxito o fracaso de la inserción de un país en la globalización depende en gran medida de su punto de partida y su destino final, ya sea que se ubique en la *vanguardia* o en la *retaguardia*, pero también de que en el camino logren maximizar los beneficios y minimizar los perjuicios de las acciones y de los efectos globales, al situarse del lado de los *ganadores* y no de los *perdedores*.⁹

8 *Ibidem*, p. 168.

9 Véase Attali, Jacques, *Milenio*, trad. Bassols, R. M., Barcelona, Seix Barral, 1991, y Unger, Roberto Mangabeira, *Democracy Realized. The Progressive Alternative*, Londres y Nueva York, Verso, 1998.

Consideramos oportuno precisar que la globalización tiene sus aspectos buenos y malos. De tal guisa, si bien es posible realizar transacciones en tiempo real, al mismo tiempo puede generar una gran volatilidad, con lo cual los países quedan presos a los capitales golondrinos y a la especulación financiera global. Aunado a lo anterior, no solamente son rehenes de una mayor vulnerabilidad ante la economía global, así como frente a sus crisis, las cuales también son globales y cada vez más frecuentes y profundas, sino que además son reos de la impotencia de los gobiernos y de la indiferencia de los organismos públicos financieros.¹⁰

En cuanto a la globalización política, cabe recordar que el Estado-nación —y su concepto esencial, la soberanía— ha dejado de desempeñar el papel principal o protagónico, y que si bien no se ha bajado del escenario para pasarse del lado de los espectadores, sí ha quedado relegado a un rol secundario o superfluo, dejando a los actores de la globalización económica —el capital y el mercado— los estelares en la marquesina del teatro shakespeariano: *Globe*.

Aunque al Estado-nación no le ha quedado más que una actuación de apoyo o soporte, Anthony Giddens afirma que “La sociedad global es todavía una sociedad de Estados-nación”.¹¹ De esta manera, la globalización política es identificada, a diferencia de la económica, que parece pretender desaparecer y desmantelar al Estado-nación al reemplazarlo por el capital y el mercado, con aspectos relativos a su organización y a sus principios: 1) la democracia —como su forma de gobierno—, y 2) los derechos humanos —como su piedra filosofal o quintaesencia—. Así que estos dos elementos dan lugar a sendos criterios para medir la credibilidad, si no es que la legitimidad, del gobierno, no sólo ante sus propios gobernados, sino también frente a todo el mundo, en general, y tanto a los organismos públicos financieros como a los especuladores e inversionistas, en especial.

10 Las crisis económicas globales no son nada nuevas. Basta pensar en la gran depresión de 1929, pero por su frecuencia y profundidad se han vuelto mucho más complejas. Actualmente, las crisis son recurrentes e intensas, sus acciones pueden originarse en cualquier lado —o en varios simultáneamente—, así como sus efectos sentirse en todos y al mismo tiempo. Cabe recordar que en los últimos años las crisis se originaron en países latinoamericanos —México, en 1995, y Argentina, en 2001—, del sureste asiático —en 1997—, y de la extinta Unión Soviética —en 1998—, así como que los efectos tequila, tango, *sake* y *vodka*, se dejan sentir en todas partes y a cualquier hora (entendemos que en este mismo sentido se pronunció Juan Pablo Córdoba Elías en estas Jornadas, véase su artículo en esta misma memoria).

11 Giddens, Antony, *The Third Way. The Renewal of Social Democracy*, Cambridge, Polity Press, 1998, p. 14.

Por una parte, lo anterior dilucida en buena medida que precisamente cuando algunos autores, como el mismísimo Samuel P. Huntington, aludían a la “crisis de la democracia”, ésta resurge, con el fin de la bipolaridad, cual ave fénix de sus cenizas, como la única forma de organización viable del gobierno y de la sociedad, lo cual ha sido caracterizado, por el propio profesor de Harvard, como la “tercera ola democratizadora”.¹² Por otra parte, elucida que la creciente importancia que han cobrado los derechos humanos, desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas, del 10 de diciembre de 1948 hasta la fecha, pero sobre todo, en los últimos años, no sea una casualidad. Así que a la democracia y a los derechos humanos se les presentan, más que como (pre)requisitos, como condiciones para poder acceder a préstamos internacionales y a la buena estima de la especulación-inversión. Por supuesto que esta “condicionalidad” merma o mina la soberanía nacional, con lo cual la globalización política queda subordinada a la económica.

Para concluir este apartado nos gustaría formular un par de comentarios. Por un lado, apenas se puede creer que la globalización sea tan fecunda y fértil en casi todas los ámbitos, incluidos el económico y el político, pero que hasta el momento resulte ser completamente estéril e impotente de hacer algo en las esferas ética y social, por lo cual es menester abordar y dar respuesta a las interrogantes que despierta la agenda pendiente de la globalización, tanto en lo ético como en lo social.¹³ Por otro lado, resulta curioso que la globalización económica y la política no sean más que versiones nuevas —o al menos rejuvenecidas— de dos viejas globalizaciones: la capitalista y mercantilista, de un lado, y la colonialista e imperialista, del otro, por lo que como corolario podemos recaracterizar a la globalización como un (neo)capitalismo o un (neo)mercantilismo y como un (neo)colonialismo o un (neo)imperialismo.

12 Cfr. Crozier, Michel J. et al., *The Crisis of Democracy*, Nueva York, New York University Press, 1975; y Huntington, Samuel P., *The Third Wave. Democratization in the Late Twentieth Century*, Oklahoma, Oklahoma University Press, 1991.

13 Véase Küng, Hans, *A Global Ethic for Global Politics and Economics*, Nueva York y Oxford, Oxford University Press, 1998 (entendemos que en este mismo sentido se pronunció Jorge witker en estas Jornadas, véase su artículo en esta misma memoria).

VI. GLOBALIZACIÓN: CONVERGENCIA Y/O DIVERGENCIA

Al concluir la bipolaridad, Francis Fukuyama aseguró que el triunfo tanto del capitalismo sobre el socialismo como del liberalismo sobre el autoritarismo o totalitarismo conducirían a la uniformidad ideológica y al “fin de la historia”. A esta posición que sugiere que todas las naciones no pueden más que caminar hacia la misma unidad de instituciones, ya sean de capital y (libre) mercado, de un lado, y de democracia y derechos humanos, del otro, se le puede denominar como la “tesis de la convergencia”.¹⁴

No obstante, el mismo Huntington aseveró que la teoría de Fukuyama estaba plagada de errores, porque si bien es cierto que los países están cada vez más cerca unos de otros también lo es que existe una diversidad ideológica, y que de alguna forma la historia apenas comienza, como el “choque de civilizaciones”. A esta postura, que supone que los países pueden caminar hacia una pluralidad de instituciones, incluidas, pero de ninguna forma limitadas a las de capital y (libre) mercado, de un lado, y a las de democracia y derechos humanos, del otro, se le puede designar como la “tesis de la divergencia”.¹⁵

Consideramos que la globalización por su complejidad comprende a ambas tesis tanto a la de la *convergencia* como a la de la *divergencia*, ya que la globalización implica que hay un cierto consenso entre los países —convergencia—, pero también indica un conflicto en la forma en que cada uno se inserta en la misma, o al menos en lo que cada uno entiende que hace —divergencia—. Para ilustrar este punto presentaremos un par de ejemplos: uno bastante coloquial y otro que no es tan trivial. Por un lado, cada cuatro años, en cualquier campeonato mundial de fútbol, donde unidos por un balón, todo el planeta *converge*, pero al mismo tiempo *diverge* porque cada país quisiera ser el campeón.¹⁶ Por otro lado, aunque casi todos los países *convergen* al suscribir la Declaración Universal de los Derechos Humanos, no todos entienden lo mismo, por lo que *divergen* sobre sus alcances y limitaciones. Para muestra basta un botón: aunque

14 Véase Fukuyama, Francis, “The End of History”, *The National Interest*, núm. 16, 1989, y *The End of History and the Last Man*, Nueva York, Avon Books, 1992.

15 Huntington, Samuel P., “The Errors of Endism”, *The National Interest*, núm. 17, 1989, y *The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order*, Nueva York, Touchstone, 1997 (hay versión en español: *El choque de civilizaciones*, trad. José Pedro Posas Abadía, Paidós, 2000).

16 En una plática informal con Manuel Becerra, ya hace varios años, con motivo del Mundial de Francia en 1998, llegamos a esta conclusión.

todos los países acogieron la prohibición de aplicar penas crueles e inhumanas, para los musulmanes, la pena de muerte que se aplica en algunos lugares de los Estados Unidos de América es cruel e inhumana, mientras que para los estadounidenses, las penas de mutilación, que son comunes en algunos países musulmanes, son ellas por definición penas crueles e inhumanas.

Así que no es extraño encontrar que aun cuando en la era de la globalización casi todos los países avanzan hacia un mismo lugar —instituciones de capital y (libre) mercado, de un lado, y de democracia y derechos humanos, del otro— lo hacen por senderos que se alejan. Parecería que así como en antaño todos los caminos llevaban a Roma, ahora hay un consenso en que todos llevan a la globalización. Aunque no como una sola globalización homogénea o uniforme, sino como una infinidad de globalizaciones que entran y pueden entrar en conflicto. Al respecto, baste traer a colación que no hay democracias idénticas en todo el mundo, ni que las instituciones democráticas sean iguales o las mismas en todos lados.¹⁷

En este sentido, si bien somos partidarios de la heterogeneidad y de la diversidad, no podemos negar que la globalización trae aparejada una cierta homogeneidad y uniformidad. De hecho, la globalización se caracteriza por la unidad en la pluralidad: *pluribus unum*.¹⁸ Así es que no es para sorprenderse que uno pueda ir de viaje a cualquier parte del mundo y llegar al mismo tipo de aeropuertos y hospedarse en la misma cadena de hoteles e ir de compras a un centro comercial con más o menos las mismas tiendas y encontrar que su zona de alimentos cuenta con establecimientos o restaurantes de comida árabe, china, hindú, mongólica, e incluso naturista y vegetariana, así como cortes de carne, hamburguesas, pescados y mariscos, pizzas, *sushi*, o tacos; y que en sus cines se exhiban las mismas películas.

VII. GLOBALIFÍLICOS Y GLOBALIFÓBICOS

Ya adelantamos que aunado a los problemas de ambigüedad y vaguedad de la palabra “globalización” se encuentra el de su emotividad, ya

17 Véase Diamond, Larry y Plattner, Marc F. (eds.), *The Global Divergence of Democracies*, Baltimore y Londres, The John Hopkins University Press, 2001.

18 Cfr. Touraine, Alain, *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*, trad. Horacio Pons, México, Fondo de Cultura Económica, 1997 (título original: *Pourrons-nous vivre ensemble? Égaux et différents*, 1997).

que su sola mención despierta las más encontradas emociones u opiniones. Para unos, la globalización es materia de alabanza, como la panacea, y para otros es motivo de vilipendio, como la caja de Pandora. Así, los primeros, denominados “globalifílicos”, por su amor a la globalización, le adscriben puros efectos positivos o benéficos; en cambio, los segundos, los designados “globalifóbicos”, por su odio a la globalización, le atribuyen puros efectos negativos o perjudiciales.

Por supuesto que no todo puede ser bondad ni maldad en la globalización, pero aquí lo que nos interesa es, primero, destacar que hay un cierto nivel de emotividad que lo hace situarse a uno del lado de los optimistas o de los pesimistas, así como de los idealistas o de los realistas, a la hora de hablar de globalización; y luego, subrayar que hay una oposición real entre, al menos, dos movimientos cuyas acciones y efectos son globales, a la sazón: 1) el que está a favor, el de los globalifílicos, y 2) el que está en contra, el de los globalifóbicos.

Lo paradójico del asunto es que el movimiento antiglobalización —el de los globalifóbicos— es uno de los acontecimientos más globalizados, y sus alcances, de los más globalizadores que hay en el mundo contemporáneo. Al respecto, habría que esclarecer que no es que los globalifóbicos estén necesariamente en contra de todos los tipos de globalización, sino que pueden ser antagonistas de una de sus manifestaciones, *i.e.*, el modelo hegemónico de globalización económica conocido como *Washington Consensus*, al cual atribuyen la “globalización de la pobreza”, o, lo que es lo mismo que, “los ricos sean cada vez más ricos y los pobres más pobres”.

Al respecto, Amartya Sen —el premio Nobel de Economía en 2000— sostiene que a la globalización se le percibe con frecuencia como una “occidentalización global”, ya sea para unos como una bendición: “un regalo de occidente al mundo”, y para otros como una maldición: “el dominio de occidente”.¹⁹ No obstante, anota que la globalización no es nueva ni necesariamente occidental, y que rechazarla por representar su influjo sería “un error grave y costoso, como también lo hubiera sido cualquier oposición europea a la influencia oriental al inicio del último milenio”.²⁰ En este mismo orden de ideas, afirma que “Durante miles de años, la globalización ha contribuido al progreso del mundo a través de los viajes, el comercio, la migración, la expansión de influencias culturales y

19 Sen, Amartya, “Cómo juzgar la globalización”, *Perfil. La Jornada*, 1o. de febrero de 2002, p. I.

20 *Ibidem*, p. II.

la diseminación del conocimiento y el entendimiento (incluyendo la ciencia y la tecnología)”.²¹ Así, concluye:²²

[C]onfundir globalización con occidentalización es no sólo una visión anti-histórica, sino que distrae la atención de los muchos beneficios potenciales de una integración global. La globalización es un proceso histórico que ha ofrecido abundantes oportunidades y recompensas en el pasado y que continúa haciéndolo hoy. La misma existencia de enormes beneficios potenciales es lo que hace que el tema de la distribución equitativa de estos beneficios sea de importancia crítica.

La cuestión central de la disputa no es la globalización en sí, ni tampoco el uso de los mercados como institución, sino la falta de equidad en el balance total de los arreglos institucionales, lo que provoca una distribución muy desigual de los beneficios (*sic*) de la globalización.

Por su parte, el mismísimo George Soros alecciona que el problema es que el desarrollo de la economía global no ha coincidido con el de la política, el cual ha sido insuficiente. Así que a la par del mercado no se ha gestado una sociedad global —ni mucho menos un Estado global— al grado que “La unidad básica de la vida política y social sigue siendo el Estado-nación”.²³ De tal guisa, sostiene que el capitalismo global es una forma distorsionada de sociedad abierta que se asienta en lo que él designa como el “fundamentalismo del mercado”, *i.e.*, un capitalismo que depende exclusivamente de las fuerzas del mercado, las cuales no pueden dar respuesta a las necesidades sociales, y que se basa, a su vez, en el capital financiero, al cual es inherente la inestabilidad: el dinero puede entrar y salir de cualquier país, de un día para otro y literalmente de la noche a la mañana.

Ahora bien, su crítica al sistema capitalista global se desglosa en dos: el primero se refiere a los defectos del “mercado”, mientras que el segundo a los, de lo que él llama, a falta de un término mejor, el ‘no mercado’. Por un lado, el “fundamentalismo del mercado” consiste primordialmen-

21 *Ibidem*, p. I. Baste pensar en que gracias a las viejas globalizaciones, por ejemplo, la de los viajes de Marco Polo —uno de los primeros, si no es que el primer globalizador— es que los productos originarios de China, tales como la pólvora y el arco, el papel y la imprenta, el molino de rueda y la hélice, entre muchos otros más se trasladaron alrededor del mundo. Lo mismo ocurre en las matemáticas, verbigracia, el sistema decimal surge y se desarrolla primero en la India, luego es innovado en los países árabes y finalmente llega a los países europeos.

22 *Ibidem*, p. IV.

23 Soros, George, *La crisis del capitalismo global. La sociedad abierta en peligro*, trad. Fabián Chueca, México, Plaza & Janés, 1999, p. 21.

te en el supuesto triunfo de la disciplina de mercado —y su lógica—, no sólo en lo económico, sino además en lo político y en lo social. Al respecto, amplía: “pero si los mercados son intrínsecamente inestables, imponer disciplina de mercado significa imponer inestabilidad”. Por el otro, los fracasos de la política son peores que los de la economía de mercado. De hecho, los primeros se han convertido en el argumento más poderoso a favor de los segundos, a pesar de sus deficiencias: “El desencanto con la política ha nutrido al fundamentalismo del mercado, y el ascenso del fundamentalismo del mercado ha contribuido, a su vez, al fracaso de la política. Uno de los grandes defectos del sistema capitalista global es que ha permitido que el mecanismo del mercado y el afán de lucro penetren en esferas de actividad que no les son propias”.²⁴

En consecuencia, primero advierte que “El capitalismo necesita a la democracia como contrapeso porque el sistema capitalista por sí solo no muestra tendencia alguna hacia al equilibrio”. *Ergo*, lo que necesitamos es un equilibrio correcto entre economía y política. Luego afina: “Para estabilizar y regular una economía verdaderamente global es necesario algún sistema global de toma de decisiones políticas. En una palabra, necesitamos una sociedad global que respalde nuestra economía global”. Y, por último, precisa: “Una sociedad global no significa (necesariamente) un Estado global”.²⁵

VIII. GLOBALIZACIÓN Y CONFLICTO

Aunque la globalización implica un cierto grado de homogeneidad, unidad y uniformidad, sus principales características —no como una mera convergencia, sino más bien como una suma divergencia— son: la heterogeneidad, la diversidad y la pluralidad. En este mismo orden de ideas, su principal consecuencia —a partir del creciente “choque de civilizaciones”— es el conflicto. Aunque éste no es algo novedoso, hoy por hoy, por su frecuencia y profundidad ha adquirido una nueva dimensión, al grado de despuntar como una de las notas definitorias de la globalización.

Ya habíamos adelantado que al integrarse las economías nacionales a la economía global, al abrirse a los flujos de comercio e inversión, se volvían cada vez más vulnerables al mercado y al capital global. Así, con la

24 *Ibidem*, pp. 30 y 25.

25 *Ibidem*, pp. 29 y 31.

apertura comercial, tanto de bienes como de servicios y, en menor medida, de personas —léase trabajadores—, pero sobre todo con la del capital que tiene mucho más movilidad que los demás factores de la producción, los países pobres son cada día más dependientes de los ricos. De igual forma, si bien es posible realizar transacciones en tiempo real, por la gran volatilidad de capitales y la especulación financiera las crisis pueden aparecer en cualquier lugar y momento, también en tiempo real merced a las decisiones e intereses de corto plazo de los inversionistas. Asociado a lo anterior, con la apertura de su economía también se abrieron, hasta cierto punto, las fronteras, y con ello nuevos focos de atención y de tensión, que podemos identificar *grossó modo* como de seguridad, desde los relacionados con individuos —emigrantes e inmigrantes, apátridas, desplazados, expatriados y refugiados— hasta los relativos a grupos al margen de la ley —el crimen organizado, la mafia y el narcotráfico, la guerrilla y el terrorismo—.

En consecuencia, a la globalización se le pueden atribuir, además de los antiguos dilemas del capitalismo y de la democracia —*i.e.* libertad o igualdad, intervención estatal o derechos de propiedad, y justicia o eficiencia—²⁶ un nuevo problema, que no es otro más que uno viejo, pero renovado: libertad *versus* seguridad. Así, en algunas ocasiones la única forma de promover la seguridad precisa de alguna limitación de la libertad y otras veces para proteger la libertad, se requiere de alguna restricción de la seguridad.²⁷

En otro orden de ideas, cabe señalar que si bien para Huntington el criterio para identificar un “choque de civilizaciones” es el conflicto entre religiones diferentes, nada impide que lo ampliemos al que se puede presentar entre culturas distintas o regiones diversas. De hecho, consideramos que tales colisiones se dan —o pueden dar— entre dos o más concepciones

26 Cfr. los debates de John Rawls con Ronald Dworkin, Robert Nozick y Amartya Sen, respectivamente: Rawls, John, *A Theory of Justice*, Cambridge, Harvard University Press, 1971 (hay versión en español: *Teoría de la justicia*, trad. María Dolores González, México, Fondo de Cultura Económica, 1979); Dworkin, Ronald, *Taking Rights Seriously*, Cambridge, Massachusetts-Londres, Harvard University Press, 1977 (hay versión en español: *Los derechos en serio*, trad. Marta Guastavino, Barcelona, Ariel, 1984); Nozick, Robert, *Anarchy, State and Utopía*, Nueva York, Basic Books, 1974 (hay versión en español: *Anarquía, Estado y utopía*, trad. Rolando Tamayo y Salmorán, México, Fondo de Cultura Económica, 1988); Sen, Amartya, “Rawls versus Bentham: An Axiomatic Examination of the Pure Distribution Problem”, *Theory and Decision*, núm. 4, 1974.

27 Cfr. Curzio Gutiérrez, Leonardo, “El dilema de Hobbes: ¿libertad o seguridad?”, en Valdés Ugalde y Valadés (coords.), *Globalidad y conflicto. Estados Unidos y la crisis de septiembre*, cit. nota 7, pp. 127-133.

nes y modos de vida, los cuales están —o pueden estar— incluso al interior de una misma civilización, porque los conflictos ya no son necesariamente interestatales; es decir, entre Estados, sino que pueden ser incluso intraestatales, esto es, al interior de Estados. En este sentido, la globalización no es necesariamente un conflicto entre dos mundos: el desarrollado y el subdesarrollado —o en vías del desarrollo—, el occidental y el oriental, el pobre y el rico, por mencionar algunas de las dicotomías más socráticas. De este modo, en las filas de los globalifóbicos hay activistas no sólo del mundo subdesarrollado, oriental y pobre sino también del desarrollado, occidental y rico, quienes se manifiestan en contra de la globalización y marchan por las calles ya sea de Praga, Seattle, Washington, Génova, Monterrey, o Los Cabos.

Es evidente que para muchos en el mundo subdesarrollado, la globalización no ha cumplido con sus promesas de beneficio económico ni mucho menos que éste sea para todos, pero lo que es nuevo es la ola de condenas en los propios países desarrollados, con lo cual se ha evidenciado, como lo hace Joseph E. Stiglitz, que el malestar en la globalización se ha generalizado —por no decir que globalizado—, ya que “La globalización no ha conseguido reducir la pobreza, pero tampoco garantizar la estabilidad”.²⁸

Por si los fracasos en el combate a la pobreza y como garante de la estabilidad económica —y de la política— global fueran poca cosa, los críticos acusan a los países ricos, además, de hipócritas. Éstos forzaron a los pobres a eliminar tanto las barreras comerciales como los subsidios a la producción, pero ellos en cambio se negaron a abrir sus mercados a ciertos bienes de las naciones en desarrollo y continuaron con sus subsidios a la agricultura y a otros sectores productivos. Con este doble discurso, los países ricos le imponen a los pobres, en lo externo, la economía de (libre) mercado, cuando ellos mismos mantienen, en lo interno, el corporativismo y el proteccionismo.

Por estas razones, es urgente reformar la agenda de la globalización que se ha enfocado principalmente a lo económico, para incluir lo político e incorporar lo social. Por un lado, hay que poner mucho más atención en los temas de desarrollo sostenible o sustentable, trabajo digno y mejora de las condiciones sanitarias, al voltear a las Naciones Unidas, en ge-

²⁸ Stiglitz, Joseph E., *El malestar en la globalización*, trad. Carlos Rodríguez Braun, Madrid, Taurus, 2002, p. 30.

neral, y al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) o a la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), en particular; así como a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y a la Organización Mundial de la Salud (OMS), respectivamente. Por el otro, el FMI es una institución pública, y como tal es mantenida con el dinero de los contribuyentes de todo el mundo, pero sus funcionarios no reportan directamente ni a los ciudadanos que contribuyen con sus impuestos ni a los afectados por sus políticas, en vez de ello se entiende con los ministerios de Hacienda —o con alguna otra dependencia comercial, económica o financiera— y con los bancos centrales de los diferentes gobiernos del mundo. En este sentido, “el esquema actual... es de tributación sin representación”.²⁹

Toda vez que la fórmula “tributación sin representación” es la definición misma de la tiranía, Stiglitz parece sugerir que el problema es la falta no sólo de representatividad en las instituciones públicas financieras, sino también de responsabilidad y “responsabilidad” de éstas ante los ciudadanos del mundo. De tal guisa, concluye: “La globalización puede ser rediseñada, y cuando lo sea, cuando sea manejada adecuadamente, equitativamente, cuando todos los países tengan voz en las políticas que los afectan, es posible que ello contribuya a crear una nueva economía global en la cual el crecimiento resulte no sólo más sostenible, sino que sus frutos se compartan de manera más justa”.³⁰

IX. GLOBALIZACIÓN + CONFLICTO = 911

El ataque terrorista del 11 de septiembre de 2001 no fue una mera casualidad, sino más bien una compleja y múltiple causalidad: causa de efectos y efecto de causas. En primera instancia está pleto ríco de simbologías: ¿por qué exactamente ese día y por qué precisamente esos blancos? De un lado, es incontrovertible que la fecha lo dice (casi) todo: el onceavo día —11— del noveno mes —9—, pero como en los Estados Unidos de América al datar primero se pone el mes —9— y luego el día —11—, tenemos que la fecha es 9/11 y como todos saben 911 es la señal de emergencia en aquel país. Del otro, también es incuestionable que los dos lugares explican en buena parte los sucesos: Nueva York y Washing-

29 *Ibidem*, p. 45.

30 *Ibidem*, p. 48.

ton. Ambas son ciudades de mucha importancia en el país más poderoso del globo, una *de facto* es su capital económica y la otra *de iure* es su capital política-militar, y cualquiera de las dos podría ser la capital del mundo: una del poder económico y otra del poder político-militar. En ese sentido, no es para sorprenderse que los destinos fueran las Torres Gemelas, las cuales albergaban al World Trade Center (WTC), y el Pentágono, que es el cuartel general de la milicia estadounidense, y como uno de los aviones nunca llegó a su objetivo, cabe suponer que éste bien podría haber sido el Capitolio o la Casa Blanca, para completar el cuadro y el rompecabezas.

Al respecto, un par de comentarios. En lo referente a la fecha, si bien es cierto que por la envergadura de la tragedia no es un día como para conmemorar, está claro que como efeméride capta mejor que cualquier otra la esencia de la globalización: no sólo como conflicto, sino también como incertidumbre, inestabilidad e inseguridad, tanto en lo interno como en lo externo. No es que en ese instante naciera la globalización, pero sí que a partir de ese momento conocemos mejor algunas de sus implicaciones. Con relación al lugar, si de por sí, Nueva York es la ciudad más cosmopolita del mundo y las Torres Gemelas —como sede del WTC— eran un símbolo global, ahora lo que ha quedado en su lugar y que hoy se conoce como *Ground Zero* es —o al menos puede ser— considerado como la capital de la globalización.

En segundo lugar, tal y como lo señala el refrán: “Para que la cuña apriete debe ser del mismo palo” para atacar a la globalización, o, mejor dicho, al país que capitanea sus acciones y que más se beneficia de sus efectos, era preciso usar sus mismas herramientas.³¹ Como todos sabemos, como armas letales emplearon aviones comerciales, de manufactura estadounidense, que viajan a una velocidad de más de 750 kilómetros por hora y que tendrían fácilmente unos 25,000 litros de combustible en sus depósitos, lo cual los convierte literalmente en bombas muy poderosas, capaces, como vimos, de derribar a las dos Torres Gemelas o destruir uno de los cinco lados del Pentágono. Entre las víctimas, al utilizar y dirigirse a objetivos civiles, se encontraban ciudadanos de más de sesenta países, entre las cuales se encontraban, además de una mayoría de estadouniden-

31 Chanda, Nayan y Talbott, Strobe, “Introduction”, en Talbott, Strobe y Chanda, Nayan (eds.), *The Age of Terror. America and the World after September 11*, Nueva York, Basic Books and Yale Center for the Study of Globalization, 2001, p. XII: “The terrorists attacked the nation that, more than any other, had both driven globalization and benefited from it. They did so largely for that reason —that is, among their targets was globalization itself—”.

ses, 250 hindúes, 200 pakistaníes, 200 británicos, 55 australianos y 23 japoneses, incluidos un buen número de musulmanes, africanos, asiáticos, europeos, latinoamericanos, incluidos varios compatriotas mexicanos. Así, la guerra santa o *yihad* global que al frente de *Al Qaeda* encabeza Osama Bin Laden tenía que utilizar los métodos y técnicas propios de la globalización:

- 1) Un actor no estatal global, un grupo terrorista, capaz de poner en jaque al país más poderoso del mundo y a todo el orbe;
- 2) Un movimiento globalizador, con un carácter corporativo y transnacional, cuya “base” parece un *holding* que agrupa a compañías pequeñas que como células se multiplican alrededor del mundo, principalmente en el Medio Oriente y en el oeste de Asia;
- 3) Una organización globalizada, que cuenta entre sus filas con los mejores militantes del islam, una especie de cruzado moderno, capaz de dar su vida a cambio de la causa, altamente calificado y tecnificado con conocimientos en cibernética e informática, y como nos consta entrenados incluso para pilotear aviones de la muerte;
- 4) Un Némesis o archienemigo de la globalización, uno de los hombres más poderosos y mejor informados del mundo, quien se desempeña como si fuera el presidente y CEO de la *shura* o consejo ejecutivo de *Al Qaeda*;
- 5) Una propaganda antiglobalización, de profundo antiamericanismo, por considerar que los Estados Unidos de América son los responsables directos de la ocupación de la Tierra Santa, que circula por todos lados y cuyo mensaje se ha diseminado con una gran velocidad en todo el mundo;
- 6) Un conflicto profundo entre globalifílicos y globalifóbicos, entre dos concepciones del mundo y visiones de cómo vivirlo que chocan aparatosamente entre sí de la misma manera en que se colapsaron las Torres, y
- 7) Una paradoja también global, el error de Estados Unidos al fomentar en el mundo islámico grupos de resistencia, de los cuales muchos devinieron terroristas, como el régimen talibán de Afganistán, para defender sus intereses geoeconómicos y geopolíticos durante la Guerra Fría, lo cual se puede sintetizar en la elocuente advertencia de la sabiduría popular: “Cría cuervos y te sacarán los ojos”.

En tercer término, las secuelas del ataque se dejaron sentir e hicieron presentes: desde el instante mismo en que todos, alrededor del globo, presenciamos el ataque en vivo y en directo en el momento preciso en que los sucesos ocurrían; cada vez que los medios repiten las escenas ya sea cuando el segundo avión hace un viraje para incrustarse en la torre sur o en las que la gente, presa de la desesperación, se lanza al vacío, por mencionar solamente dos de las más impactantes; cuando vemos alguna imagen de Nueva York, con torres o sin ellas; pero sobre todo ahora cuando, en lugar de un mundo globalizado sin fronteras, regresamos a uno, pero lleno de limitaciones y restricciones.

Al parecer, hoy en día, el garantizar un régimen de libertades —y de derechos humanos— resulta ser un impedimento para resguardar eficazmente la seguridad. Así es que la libertad de tránsito, la cual no contempla la expedición de cédulas de identidad o la petición de documentos a sus ciudadanos por ser antagónicas con sus principios, resulta ser incompatible con los niveles de seguridad requeridos después del golpe terrorista. Baste hacer referencia a la limitación —por no decir que a la violación— de las libertades constitucionales de las que son objeto los ciudadanos mexicanos y del resto del mundo, en cualquier aeropuerto del planeta; o bien, al peligro latente de una restricción de los derechos más elementales de los terroristas, al proceder contra ellos de forma sumarísima, o de plano al hacerse justicia por propia mano, al grado de bombardear objetivos civiles sin ton ni son con la esperanza de encontrar la aguja en el pajar. Ciertamente, en uno y otro caso “pagan justos por pecadores”.

X. CONCLUSIÓN

No hay duda que el mundo cambió a raíz de los atentados, porque la vida simplemente no será la misma después del 911. No obstante, de ahí a afirmar que efectivamente “todo cambió”, hay un gran trecho, pero tal y como lo reconoce Fred Halliday: “El 11 de septiembre de 2001 es ya uno de los hitos de la historia moderna”. Al grado tal que para nosotros —a diferencia de lo que piensa José Luis Valdés Ugalde— sí se trata de un parteaguas histórico.³²

32 Halliday, Fred, *Two Hours that Shook the World. September 11, 2001: Causes and Consequences*, Londres, Saqi Books, 2002, p. 32, citado por José Luis Valdés Ugalde, “Introducción”, en Valdés Ugalde y Valadés (coords.), *Globalidad y conflicto. Estados Unidos y la crisis de septiembre*, cit., nota 7, p. 21.

Todo el mundo se recuerda perfectamente dónde estaba o qué estaba haciendo a las 8:47 a.m. (tiempo del Este de los Estados Unidos de América) cuando el vuelo 11 de American Airlines se impactó en la Torre Norte o a las 9:03 a.m. cuando el vuelo 175 de United Airlines se incrustó en la Torre Sur, o a las 9:50 a.m. cuando ésta se colapsó o a las 10:28 a.m. cuando aquélla se derrumbó; así como, paralelamente, a las 9:39 a.m. cuando el vuelo 77 de American caía en uno de los cinco costados del Pentágono o a las 10:10 a.m. cuando el de United se precipitaba al sureste de Pittsburgh, Pennsylvania.

Pareciera como si en ese día, al atestiguar el ataque, todos tomáramos, como lo apunta Karl Marx, conciencia de clase, conciencia —*mutatis mutandis*— de lo que significa formar parte de una clase global y pertenecer a una sociedad de tal índole. Ese día, todos en el mundo, incluidos los Estados Unidos de América —y los estadounidenses— que “en algunas ocasiones tienen una visión aldeana del mundo”,³³ dejamos de ser los aldeanos vanidosos, como lo expresó José Martí, que creen que el mundo entero es su aldea, y nos convertirnos, para bien o para mal, como lo indicó Immanuel Kant, en ciudadanos universales o, de plano, globales. La globalización no se presenta como una disyuntiva, y a partir de 911 quedó en claro que llegó para quedarse con todas sus implicaciones: conflicto, divergencia, inestabilidad, incertidumbre e inseguridad...

³³ Valdés Ugalde, José Luis, “Estados Unidos y el sistema internacional después del 11 de septiembre. Algunas reflexiones desde México”, *Globalidad y conflicto. Estados Unidos y la crisis de septiembre, cit.*, nota 7, p. 61.